



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 20 de mayo de 2024, a las 8.30 horas, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 13 de mayo de 2024.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

3º.- Aprobación de la concesión al AYUNTAMIENTO DE GUADIX de una ayuda económica para "Actuación de emergencia en Belerda (Guadix) como consecuencia del desprendimiento de la ladera". (Expte. MOAD 2024/PES_01/009523).

DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

4º.- Aprobación de la subsanación de la solicitud de subvención al Ministerio de Política Territorial, en el marco de la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, y la modificación de la memoria del proyecto, relativa a la convocatoria de las subvenciones correspondientes a 2023 destinadas a la Transformación Digital y Modernización de los Sistemas de Gestión del Padrón Municipal de la Entidades Locales. (Expte. MOAD 2024/PES_01/003972).

5º.- Aprobación de la solicitud de prórroga en la ejecución del Proyecto "Camino Mozárabe de Santiago Turístico, Inteligente y Sostenible" en el marco de la Orden ICT/1528/2021, de 30 de diciembre, de Convocatoria de Ayudas de Transformación Digital y Modernización de EELL. (Expte. MOAD 2024/PES_01/009472).

DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

6º.- Aprobación de la participación en el Plan de acción conjunta entre la Diputación de Granada y la Cámara de Granada para el Impulso de la Competitividad de las Pymes a través de fondos del Programa Operativo FEDER 2021- 2027 en la anualidad 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/010607).

7º.-Aprobación de la Convocatoria de la orden de subvención destinada a Entidades, para el Desarrollo Socioeconómico de la Provincia, en régimen de concurrencia competitiva, ejercicio 2024. (Expte. MOAD 2024/PES_01/005212).

Código Seguro de Verificación	IV7X7XAKHRUYKX4S44GHGLSECI	Fecha	17/05/2024 14:15:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7X7XAKHRUYKX4S44GHGLSECI	Página	1/2





DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

8º.- Aprobación de los precios privados para la venta de las nuevas publicaciones de la Delegación de Cultura y Educación. (Expte. MOAD 2024/PES_01/007464).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

9º.- Aprobación de la convocatoria de los "PREMIOS ENHEDUANNA: LEER PARA CRECER EN IGUALDAD, Quinta Edición 2024, Diputación de Granada". (Expte. MOAD 2024/PES_01/006494).

10º.- Convalidación de la Resolución 2134, aprobada el 26 de Abril de 2024, por la Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia de Aprobación de las Cuentas Justificativas de la Convocatoria 2022 de Subvenciones a Entidades Sin Ánimo de Lucro. (Expte. MOAD 2022/PES_01/005893).

11º.- Aprobación del Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Granada y el Ayuntamiento de Atarfe, para la prestación de las ayudas básicas y programas recogidos en la Concertación Local en materia de Servicios Sociales Comunitarios. (Expte. MOAD 2022/PES_01/009139).

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

12º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (Expte. MOAD 2024/OFI_01/000002).

DELEGACIÓN DE CENTROS SOCIALES, MAYORES Y JUVENTUD

13º.- Convalidación de incumplimientos producidos en expedientes de contratación. (Expte. MOAD 2023/OFI_01/000024).

14º.- Asuntos de urgencia.

15º.- Ruegos y preguntas.

16º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7X7XAKHRUYKX4S44GHGLSECI	Fecha	17/05/2024 14:15:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7X7XAKHRUYKX4S44GHGLSECI	Página	2/2

